



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los vecinos, que habiéndose solicitado por ANA CRISTINA SAMPER CORTES, las siguientes parcelas municipales, se dispone de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha del presente bando para formular las correspondiente alegaciones que se consideren oportunas sobre la mencionada solicitud.

La relación de parcelas solicitadas es la siguiente:

POLIGONO	PARCELA	RECINTO	SUPERFICIE	PARAJE
29	12	3	0.12.43 Has.	Val de Ataso
29	12	4	0.59.62 Has.	Val de Ataso

Luna, a la fecha digital al margen

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Luís Miguel Casajus

LUIS MIGUEL CASAJUS CIUDAD (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 28/01/2021
HASH: 864e447ecaec7c83a9a0de9a7fca14a9



Cód. Verificación: 44FKY2EAAACG43K2SHGOQXR2KF | Verificación: <https://luna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1